

y la implementación de medidas de seguridad para evitar derrames o fugas.

e) Investigación de accidentes no traumáticos. Este punto se antoja fundamental para el esclarecimiento determinación de las patologías no traumáticas y su relación con el trabajo.

f) Vigilancia de la salud: En materia de vigilancia de la salud, la actividad sanitaria deberá abarcar las condiciones fijadas por el artículo 22 de la Ley 31/1995, de Prevención de Riesgos Laborales:

“1.º Una evaluación de la salud de los trabajadores inicial después de la incorporación al trabajo o después de la asignación de tareas específicas con nuevos riesgos para la salud.

2.º Una evaluación de la salud de los trabajadores que reanuden el trabajo tras una ausencia prolongada por motivos de salud, con la finalidad de descubrir sus eventuales orígenes profesionales y recomendar una acción apropiada para proteger a los trabajadores.

3.º Una vigilancia de la salud a intervalos periódicos.”

QUÉ HACER ANTE UN CASO DE ACCIDENTE NO TRAUMÁTICO

En el caso de detectar que existe un riesgo de sufrir un accidente no traumático, es aconsejable actuar de la siguiente manera:

a) Buscar asesoramiento jurídico y técnico. Conocer de primera mano los derechos de las personas trabajadoras en

materia preventiva, así como recibir asesoramiento sobre qué actuaciones llevar a cabo, es esencial para evitar que se produzcan este tipo de accidentes o, en su caso, saber cómo actuar en caso de que ocurran. Investigar el posible origen laboral de accidente no traumático.

b) Comunicar la situación a la persona responsable de prevención de riesgos laborales de la empresa. Es necesario comunicar los hechos con urgencia a la persona responsable que pueda adoptar las medidas preventivas necesarias.

c) Conocer el contenido de la evaluación de riesgos laborales, sus revisiones y las medidas preventivas. Revisar el contenido de la evaluación de riesgos laborales, así como las medidas preventivas y protectoras asociadas a un puesto de trabajo determinado permite evitar este tipo de accidentes. Si no se dispone de una copia de esta documentación debe solicitarse a la empresa.

Si se detecta que el contenido de las evaluaciones de riesgos no es adecuado o se encuentran desfasadas, es necesario solicitar a la empresa su revisión o actualización, comunicando, además, los motivos de dicha solicitud para que se adecúen correctamente a los riesgos asociados al puesto de trabajo.

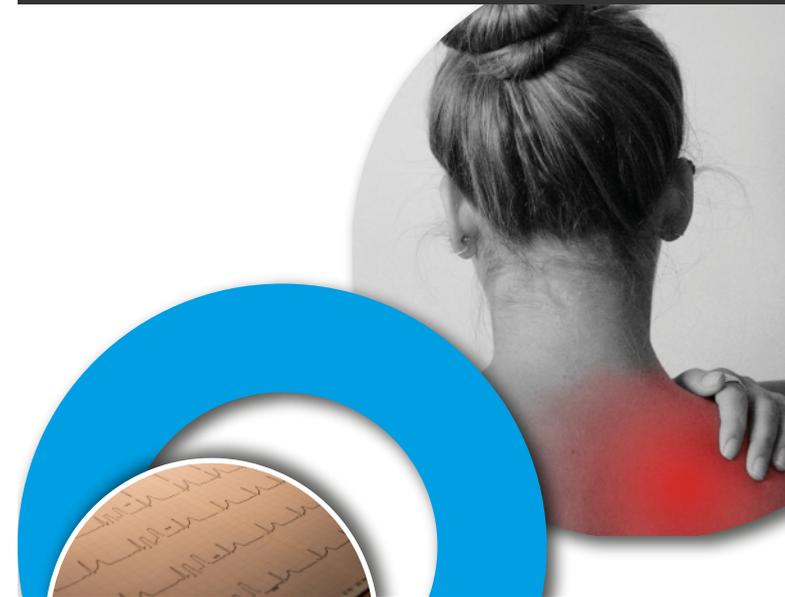
d) Recibir atención médica. En caso de que se manifiesten síntomas asociados a estos riesgos, se deberá recibir atención médica, así como valorar la realización de un reconocimiento médico. Comprobando si la empresa ha cumplido con la obligación de realizar la Vigilancia de la Salud.

e) En caso de incumplimiento, actuar. En caso de que todas las actuaciones anteriores no fructifiquen y no se adopten las medidas oportunas, por parte de la empresa, se podrá denunciar la situación ante la Autoridad Laboral. También se podrá ejercitar acciones judiciales tendentes a que se adopten las medidas oportunas, así como a indemnizar cualesquiera daños o perjuicios sufridos por la persona trabajadora.

Zalantzarik baduzu, joan zure sindikatura

“ SI TIENES DUDAS, ACUDE AL SINDICATO ”

ACCIDENTES NO TRAUMÁTICOS: CARACTERÍSTICAS Y PREVENCIÓN



INTRODUCCIÓN

¿Qué son los accidentes no traumáticos?

Los accidentes no traumáticos, también conocidos como "accidentes por exposición", son eventos que, con ocasión del trabajo, resultan en lesiones o enfermedades relacionadas, entre otros, con factores ambientales, condiciones laborales o exposición a sustancias, en lugar de lesiones físicas directas y relacionadas con un hecho concreto.

A diferencia de los accidentes traumáticos, que son más evidentes o inmediatos como, por ejemplo, una lesión provocada de forma directa por una caída, los accidentes no traumáticos tienden a manifestarse con el paso del tiempo como consecuencia directa de la actividad laboral.

TIPOS MÁS COMUNES DE ACCIDENTES NO TRAUMÁTICOS

Los accidentes no traumáticos, por sus características propias, no pueden cerrarse en una tipología, dado que, por la propia evolución de los tipos de trabajo, pueden manifestarse de diversas formas o aparecer síntomas o consecuencias aún no conocidas. No obstante, entre los tipos más comunes de accidentes no traumáticos están:

a) Enfermedades musculoesqueléticas: Las lesiones por sobreesfuerzo son uno de los tipos más comunes de accidentes no traumáticos en el lugar de trabajo. Estas lesiones se manifiestan cuando una persona trabajadora realiza movimientos repetitivos, levanta objetos pesados o mantiene posturas incómodas durante períodos prolongados. Las enfermedades más habituales son tendinitis, lumbalgias, síndrome del túnel carpiano, etc.

b) Enfermedades respiratorias: Las enfermedades respiratorias pueden ser causadas por la exposición a sustancias químicas, polvo, humo, vapores o gases en el lugar de trabajo. Las enfermedades más comunes son asma, bronquitis crónica, silicosis, etc.

c) Enfermedades por exposición a sustancias tóxicas: La exposición a sustancias tóxicas en el lugar de trabajo provoca una gran variedad de problemas de salud, que van desde irritación de la piel y los ojos, hasta daño orgánico e incluso cáncer, dermatitis, eccemas, etc.

d) Enfermedades cardiovasculares: El sistema cardiovascular puede resultar afectado por factores de riesgo de origen laboral (agentes químicos, biológicos, físicos y psicosociales) como son los infartos de miocardio, accidente cerebrovascular, etc. (Según el Observatorio de Condiciones de Trabajo del INSS, las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte por Accidente de Trabajo durante la jornada laboral, representando el 40% del total de los fallecimientos en el 2022.)

e) Enfermedades mentales: La fatiga y el estrés laboral pueden ser causados por una variedad de factores, incluyendo el trabajo durante más horas de las permitidas legalmente. También pueden ser originadas por las características del trabajo a realizar, trabajo nocturno, falta de descanso, presión laboral excesiva, ambiente de trabajo hostil o condiciones laborales inseguras. Todos estos factores propician patologías como el estrés laboral, ansiedad, depresión, etc.

Como se ha explicado anteriormente, los tipos de accidentes no traumáticos no pueden acotarse en grupos concretos, dado que, a modo de ejemplo, tras la pandemia derivada del COVID-19, se desarrollaron iniciativas legislativas para regular el trabajo no presencial (teletrabajo) que, con el paso del tiempo, se está demostrando que esta modalidad de trabajo provoca la aparición de nuevos tipos de enfermedades o accidentes laborales.

Importancia de la Prevención:

La prevención de los accidentes no traumáticos es fundamental para promover un entorno laboral seguro y saludable. Aunque estos accidentes pueden parecer menos graves a simple vista o, como es frecuente, puede tardarse en constatar su existencia, pueden tener consecuencias significativas para la salud y el bienestar de las personas trabajadoras. Más adelante se detallarán las distintas medidas preventivas que se pueden adoptar.

MEDIDAS PARA LA PREVENCIÓN DE ESTE TIPO DE ACCIDENTES

a) Evaluación de Riesgos: La principal medida que se debe adoptar, desde la empresa, es realizar una evaluación exhaustiva de los riesgos y que sea adecuada a las características del puesto de trabajo, focalizada además en la detección de posibles riesgos asociados a accidentes no traumáticos. Por otra parte, es necesario hacer partícipe a las personas trabajadoras de esta labor preventiva dado que en ocasiones, existen determinados riesgos que, por la naturaleza de los accidentes no traumáticos, no se detectan salvo con el paso del tiempo.

b) Formación y concienciación: Es esencial proporcionar formación adecuada a las personas trabajadoras sobre los riesgos específicos asociados con los accidentes no traumáticos y cómo prevenirlos. La formación, necesariamente, debe abordar temas como la ergonomía, la seguridad química, manejo de sustancias peligrosas, técnicas de levantamiento seguro, así como estrategias para reducir la fatiga y el estrés laboral. También, debe promoverse activamente la concienciación sobre la importancia de desarrollar las actividades laborales en un entorno seguro, además de potenciar la participación de todas las personas trabajadoras no sólo en la labor preventiva, sino en la labor de detección y concienciación.

c) Formación sobre ergonomía: La ergonomía en el lugar de trabajo se centra en diseñar los entornos laborales y las tareas para que se adapten a las capacidades y limitaciones de las personas trabajadoras. Esto incluye, entre otros, ajustar la altura de los equipos y mobiliario, proporcionar herramientas ergonómicas, promover posturas de trabajo adecuadas y facilitar la rotación de tareas para evitar la fatiga muscular y el desarrollo de trastornos musculoesqueléticos.

d) Trabajo con sustancias o materiales peligrosos: Resulta necesario, además de una correcta evaluación de riesgos laborales, dotar a las personas trabajadoras de equipos de protección individual adecuados al puesto de trabajo y riesgos asociados, así como realizar una formación concreta de carácter técnico que permita a la persona trabajadora conocer de primera mano los riesgos. También, es imprescindible, entre otros, incluir sistemas de ventilación adecuados para eliminar o reducir la concentración de contaminantes en el aire, el almacenamiento seguro de productos químicos, el etiquetado apropiado de recipientes,